NOTA PNB N° 1003/2021

Asunción, 24 de setiembre de 2021.

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 y del Decreto Nº 2992/2019.

Al respecto, Unidad Ejecutora del Programa Nacional de Becas de Post Grado en el Exterior comunica a través de la presente, emisión de la Adenda Nº 1 al Pliego de Bases y Condiciones, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2021 – Adquisición de Equipos Informáticos, Licencias y Mantenimiento de Licencias Teams – Office 365 de Microsoft – ID Nº 401.434.

En atención a la legislación aplicable, solicitamos respetuosamente le publicación de la citada adenda en el SICP.

Sin otro motivo particular me despido de usted atentamente.

Maria Liz Caballero, Coordinadora
Coord. de Administración y Finanzas

ADENDA Nº 1.-

Licitacion por Comparación de Ofertas, para la **LCO BECAL N° 07/2021 "Adquisición de Equipos Informáticos, Licencias y Mantenimiento de Licencia Teams – Office 365 De Microsoft" – ID N° 401.434 - Ad Referéndum**

Asunción, 23 de setiembre de 2021.

Señores
OFERENTES
Presente

El Programa Nacional de Becas en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (Contrato de Préstamo 3491/OC-PR), efectúa la **ADENDA Nº 1** al Pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria a la ***Licitación por Comparación de Ofertas LCO BECAL N° 07/2021 con ID. Nº 401.434,*** *para la* ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, LICENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LICENCIA TEAMS – OFFICE 365 DE MICROSOFT" – AD REFERÉNDUM.***

En virtud a las estipulaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección Datos de la Licitación, clausula 3 Adenda; y bajo el amparo del Art. 22 de la Ley Nº 2051/2003, y reglamentado por el Art. 43 del Decreto N° 2992/2019, se modifica las bases y condiciones del presente procedimiento de contratación.

Asimismo, se deja expresa constancia que la presente Adenda forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observancia y aplicación obligatoria por parte de los Oferentes. A continuación se detallan las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

ENMIENDA 1:
Se modifica la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, clausula 8 Capacidad Técnica, quedando redactada de la siguiente manera:

8. Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Para los Oferentes del Ítem 1, se aplicará los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- Declaración Jurada por la cual manifiesta poseer la infraestructura y logística necesaria para la provisión en tiempo y forma del servicio requerido. La Convocante desestimará la oferta presentada por el oferente que no pueda demostrar el cumplimiento con este requisito (Excluyente).
- Declaración Jurada donde el oferente garantice que en caso de ser adjudicado, los bienes a ser suministrados son originales, nuevos y quedará a su cargo exclusivo todos los gastos que demande la devolución de los mismos cuando sea rechazado por la Contratante, debiendo corregir o repararlos dentro del plazo establecido a partir de la notificación del rechazo.
- Declaración Jurada en que la empresa se compromete a cumplir con todos los puntos solicitados en las Especificaciones Técnicas del PBC.
- El oferente deberá contar con un CAS (Centro Autorizado de Servicio) del representante en el país

para asistencia técnica inmediata.

- Autorización del fabricante en correspondencia con el punto 14 de la Sección "Datos de la Licitación" del presente Pliego.
- El oferente deberá contar con al menos 01 (uno) profesional con certificado vigente de PMP (Project Management Professional) certificado por el PMI (Project Manager Institute) o certificación vigente Scrum Master con reconocimiento internacional o certificaciones equivalentes, para la planificación, ejecución y control de los trabajos. El mismo deberá ser staff permanente de la empresa con una antigüedad y experiencia mínima de doce (12) meses verificable con Planilla de IPS y/o estatuto de la empresa en la cual figuran los nombres de los apoderados y/o profesional para demostrar staff permanente.
- El oferente deberá contar con al menos 02 (dos) Técnicos Certificados por el fabricante en la marca ofertada para cada lote, dichos certificados deberán ser emitidos por la marca. Los técnicos deberán ser staff permanente de la empresa con una antigüedad mínima de doce (12) meses verificable con la planilla de IPS y/o estatuto de la empresa en la cual figuran los nombres de los apoderados y/o profesional para demostrar staff permanente.
- El oferente deberá contar con al menos 02 (dos) Técnicos certificados en ITIL versión 4 vigente con ID verificable. Los técnicos deberán ser staff permanente de la empresa con una antigüedad mínima de doce (12) meses verificable con la planilla de IPS y/o estatuto de la empresa en la cual figuran los nombres de los apoderados y/o profesional para demostrar staff permanente.

Para Oferentes de los Ítems 2 y 3, se aplicará los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Los Oferentes deberán presentar una nómina de como mínimo de 4 (cuatro) personales que prestarán los servicios de forma remota o en el sitio, donde los mismos deberán contar como mínimo con 3 (tres) meses de antigüedad dentro de la empresa oferente y deberán estar dentro de la nómina de IPS.

Los personales deberán contar como mínimo con las siguientes certificaciones en conjunto: **EXIGIDO.**

- Microsoft 365 Certified: Fundamentals al menos 2 (dos) personales
- Microsoft 365 Certified: Enterprise Administrador Expert al menos 1 (un) personal
- Microsoft Certified Solutions Expert: Productivity al menos 1 (un) personal
- Microsoft Certified Solutions Expert: Cloud Platform and Infrastructure al menos 1 (un) personal
- Microsoft Certified: Azure Solutions Architect Expert al menos 1 (un) personal
- Microsoft Certified: Azure Administrator Associate al menos 1 (un) personal
- Certificación PMP o ITIL al menos 1 (un) personal.

Para Oferentes de todos los Ítems: Requisitos documentales para evaluar el presente criterio

a)	Declaración Jurada por la cual manifiesta poseer la infraestructura y logística necesaria para la provisión en tiempo y forma del servicio requerido.-
b)	Declaración Jurada en que la empresa se compromete a cumplir con todos los puntos solicitados en las Especificaciones Técnicas del PBC.-
c)	Nómina de empleados para servicios de forma remota o en sitio acompañando currículum vitae y copias simples de certificados que avalen la capacitación requerida.
d)	Autorización del Fabricante. Se requerirá Documento que la empresa oferente acredite que es Fabricante, Representante Oficial, Distribuidor Autorizado para el Paraguay por el Fabricante/Representante Oficial de los Bienes y Servicios Ofertados, de manera opcional será admitido LINK (Ruta de acceso Web) desde donde pueda verificarse los datos del Distribuidor.

ENMIENDA 2:

Se modifica en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, en su cláusula 1 – Especificaciones Técnicas "Resumen de las Especificaciones Técnicas, quedando redactada de la siguiente manera:

ÍTEMS	CÓDIGO CATALOGO	NOMBRE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	GARANTÍA ESCRITA
1	43211509-001	Computadora Portátil (NOTEBOOK) Tipo 2 - Intermedia	**Procesador** de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo. 8 procesadores lógicos mínimo. Se aceptarán procesadores que alcancen dicha velocidad con frecuencia dinámica 3.4 GHz o superior. Memoria Cache 6 Mb mínimo La antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no será mayor a 18 meses. Usando como referencia las especificaciones de producto de los fabricantes del procesador (indicar el link público del producto) Exigido. **Memoria RAM** Tipo DDR4 o superior SDRAM (2400MHz o superior) 16GB como mínimo **Unidad de Disco Duro** Disco Duro primario: 1TB tipo SSD mínimo. **Licencias** de Windows 10 PRO de 64 Bits en español última versión, pre instalado y configurado en todas las actualizaciones y activaciones necesarias con posibilidad de Downgrade. Licencia Microsoft Office Standard 2016 de 64 bits en español última versión, y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias **Garantía (Escrita)** Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Unidad	12	36 meses
2	43223204-001	Microsoft Teams	**Renovación de Licencias Office 365** Office 365 E1 Complemento Windows Defender Plan 1.	Unidad	35	24 meses
3	43223204-001	Microsoft Teams	**Ampliación de Licencias Office 365** Office 365 E1 Complemento Windows Defender Plan 1	Unidad	5	24 meses

SERVICIOS CONEXOS PARA LOS ÍTEMS 2 Y 3

A. OBJETIVO

El objeto de estas adquisiciones es la ampliación, renovación y soporte de las licencias Microsoft registradas a favor del Ministerio de Hacienda quien busca mejorar sus procesos de gestión por lo que requiere ampliar su plataforma de colaboración integral.

B. CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN

Renovación de Licencias Office 365					
Nº de Orden	**SKU**	**Fabricante**	**Descripción**	**Cant.**	**Tiempo de suscripción**
1	AAA-06229	Microsoft	Office 365 E1	35	24 meses
2	AAA-13198	Microsoft	Complemento Windows Defender Plan 1	35	24 meses
Ampliación de Licencias Office 365					
3	AAA-06229	Microsoft	Office 365 E1	5	24 meses
4	AAA-13198	Microsoft	Complemento Windows Defender Plan 1	5	24 meses
Total Licencias Office 365 E1				**40**	**24 meses**
Total Complemento Windows Defender Plan 1				**40**	**24 meses**

Características mínimas solicitadas			
1	**Descripción**	**Licencias Office 365 E1 (SKU: AAA-06229)**	**Ofrecido**
	Cantidad de suscripciones	Como mínimo 40 suscripciones	EXIGIDO
	Tiempo de suscripción	Como mínimo 24 meses (dos años)	EXIGIDO
	Aplicaciones	Aplicaciones vía web de Office 365 (Word, Excel, PowerPoint, OneNote, Access).	EXIGIDO
		Aplicaciones móviles de Office y Office para la web	EXIGIDO
	Almacenamiento personal de documentos en línea	Como mínimo 1TB por usuario	EXIGIDO
	Email & Calendario	Exchange Online	EXIGIDO
		Outlook	EXIGIDO
		Mínimo 50 GB de almacenamiento para bandeja de correo electrónico, contactos y calendario compartido	EXIGIDO
	Redes sociales & Intranet	Herramientas de SharePoint y Yammer	EXIGIDO
	Reuniones & Audio	Microsoft Teams para reuniones con funcionalidad de llamadas, chat y contenidos	EXIGIDO
	Archivos & Contenido	OneDrive, Microsoft Stream y Sway	EXIGIDO
	Gestión de tareas	PowerApps, To-Do, Forms	EXIGIDO
		Planner	EXIGIDO
	Analítica	MyAnalytics	EXIGIDO
2	**Descripción**	**Licencias Add-on Windows Defender Plan 1 (SKU: AAA-11444)**	**Ofrecido**
	Cantidad de suscripciones	Como mínimo 40 suscripciones	EXIGIDO
	Tiempo de suscripción	Como mínimo 24 meses (dos años)	EXIGIDO

	Configuración, protección y detección	Datos adjuntos seguros	EXIGIDO
		Vínculos seguros	EXIGIDO
		Directivas contra phishing	EXIGIDO
		Datos adjuntos seguros en SharePoint, OneDrive y Teams	EXIGIDO
		Vínculos seguros en Teams	EXIGIDO
		Informes en tiempo real	EXIGIDO

C. SERVICIOS REQUERIDOS

- El oferente deberá encargarse de la renovación e instalación de todas las licencias ofrecidas dentro de la cuenta actual existente que se encuentra a nombre del Ministerio de Hacienda - Becal. **EXIGIDO.**
- El oferente deberá poseer herramientas de generación de tickets para la apertura de casos de soporte ilimitados para resolución de incidentes con escala directa al fabricante según la modalidad 24x7. **EXIGIDO.**
- Los plazos para la atención serán basados en la prioridad del incidente reportado según los siguientes criterios: **EXIGIDO.**

Tipo	Prioridad	SLA (Tiempo Acordado)
Devolución del Especialista	1 (Critica)	30 minutos
	2 (Alta)	30 minutos
	3 (Moderada)	1 hora
	4 (Baja)	24 horas

D. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Cumplimiento.

- El prestador de servicios deberá contar con una plataforma de Centro de Manejo de Incidentes, encargada de la gestión de los servicios de casos generados, de tal manera a permitir una mayor flexibilidad y consolidación de alarmas y eventos, logrando que los incidentes generados sean clasificados, asignados y registrados. El Centro de Manejo de Incidentes deberá tener capacidad de operar en modalidad 24x7x365. Para poder acceder al servicio del Centro de Manejo de Servicios deberá disponibilizar al menos 3 modalidades: **EXIGIDO.**

  - Teléfono (0800)
  - Mail
  - Web.

- Para garantizar la correcta implementación de la plataforma es **EXIGIDO** que la empresa proveedora deba tener y demostrar en el momento de la presentación de la oferta que cumpla mínimamente con las siguientes certificaciones:

  • Gold Messaging
  • Gold Application Integration
  • Gold Data Analytics
  • Gold Data Platform
  • Gold Project and Portfolio Management
  • Gold Communications
  • Gold Desarrollo de aplicaciones
  • Gold Colaboración y contenido
  • Gold Cloud Platform
  • Gold Datacenter

- Gold Cloud Productivity
- Gold Small and Midmarket Cloud Solutions
- Gold Administración de movilidad empresarial
- Gold Windows and Devices
- Gold Security.

- El oferente deberá contar con certificación vigente de Microsoft que lo habilite como Cloud Solution Provider (CSP) para ofertar y entregar las soluciones de software requeridas. **EXIGIDO.**

- Las licencias deberán estar a nombre del Ministerio de Hacienda. **EXIGIDO**.

- Como garantía en cuanto a su capacidad para prestar servicios de calidad, la empresa oferente deberá incluir documentos que atestigüen tener Certificado de Calidad ISO 9001 y/o Gestión de Servicios de TI (ITSM) ISO 20000 vigente en sus procesos de implementación de sistemas. Se exigirá la presentación junto con la oferta la documentación que avale este requisito. **EXIGIDO.**

Finalmente, se deja expresa constancia que los demás términos, clausulas y/o referencias no expresadas en este documento, se mantienen invariables.

Atentamente,

José A. Peralta G.
Área de Contrataciones

Maria Liz Caballero, Coordinadora
Coord. de Administración y Finanzas